



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

ANI/WG/SAR/TF/1 — NE/09  
02/09/19

**Primera Reunión del Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/SAR/TF/1)**  
Ciudad de México, México, 17 – 19 de septiembre de 2019

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Objetivo Regional de Performance (RPO) Mejorar los Servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Plan regional NAM/CAR de implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP) y el Plan SAR de la Región CAR**

- 3.1 Revisar el Objetivo Regional de Performance (RPO) *Mejorar los Servicios de Búsqueda y Salvamento***
- 3.3 Dar seguimiento a las Conclusiones/Decisiones y Deficiencias SAR válidas**

**PLANEACIÓN Y ACTIVIDADES FUTURAS SAR**

(Presentada por Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta Nota de Estudio revisa el Objetivo Regional de Desempeño de Mejora de los Servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Plan regional NAM/CAR de implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP) y las actividades pendientes relacionadas con SAR con una propuesta de incorporar las acciones derivadas al Programa de Trabajo del Grupo de Tarea SAR del ANI/WG.	
<b>Acción:</b>	Las acciones sugeridas se incluyen en la Sección 5.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doc 7300/9 — <i>Convenio sobre Aviación Civil Internacional</i> de la OACI</li><li>• Anexo 12 – <i>Búsqueda y Salvamento</i> de la OACI</li><li>• Plan regional NAM/CAR de implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP)</li><li>• Informe Final de la Reunión de implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) y Coordinación Cívico-militar NAM/CAR (SAR/CM), Ciudad de México, México, 5 - 7 de noviembre de 2018</li></ul>

## **1. Introducción**

1.1 La asistencia a aeronaves en peligro es uno de los principios básicos del Convenio de Chicago. Además, los Estados y Territorios de la Región CAR dependen en gran medida de la industria del turismo, que por su ubicación en el archipiélago del Caribe tienen a la aviación como transporte principal para visitantes extranjeros.

1.2 Un servicio establecido de Búsqueda y Salvamento (SAR) es prioridad para garantizar las vidas público viajero, la continuidad del transporte aéreo, y la contribución significativa de la aviación. Una respuesta pobre o ineficiente a un accidente mayor o desastre puede también resultar en publicidad mundial y afectar negativamente industrias sensibles para los Estados del Caribe, tales como turismo y transporte. Por lo tanto, un servicio SAR efectivo es un componente vital para mantener una disposición segura de los servicios de navegación aérea, y la contribución significativa de la aviación para la prosperidad y crecimiento de las economías del Caribe.

## **2. Objetivo Regional de Desempeño: Mejorar de los Servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR)**

2.1 El Plan regional NAM/CAR de implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP) tiene un Objetivo Regional de Desempeño (RPO) para la mejora de los servicios de Búsqueda y Salvamento (SAR).

2.2 El RPO de SAR y todas sus tareas relacionadas no han sido abordados por ninguna entidad del ANI/WG (o ninguna otra entidad de implementación de la NACC). Por lo tanto, es evidente que desde la concepción misma del proceso de planificación, ningún avance o apoyo regional pudieron alcanzarse en esta área entera.

2.3 El avance mostrado en esta área es principalmente debido al esfuerzo individual de los Estados, el apoyo de los principales Estados en la Región que están preocupados con proporcionar apoyo a iniciativas desarrolladas en otros foros, y el apoyo proporcionado por las iniciativas regionales ya establecidas, principalmente dedicadas para mejorar la respuesta SAR en la Región y su área de responsabilidad.

2.4 El establecimiento del Grupo de Tarea SAR del ANI/WG abre una nueva ventana de oportunidad para el cumplimiento con este RPO, el cual, si es correctamente orientado, proporcionará una estrategia de implementación mucho más armonizada, que beneficiarán a la Región CAR y el desarrollo individual de los sistemas SAR, promoviendo acuerdos y compartiendo recursos, los cuales fortalecerán los sistemas SAR en aquellos Estados y Territorios, que en esta área en particular, han estado rezagados.

## **3. Conclusiones Pendientes de la Reunión de implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) y Coordinación Cívico-militar NAM/CAR (SAR/CM)**

3.1 En la Reunión de implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) y Coordinación Cívico-militar NAM/CAR (SAR/CM), llevada a cabo en la Ciudad de México, México, del 5 al 7 de noviembre de 2018, participaron representantes de 12 Estados y Organizaciones Internacionales de las Regiones NAM/CAR.

3.2 De esta Reunión, las siguientes conclusiones están pendientes, las cuales se presentan en el Apéndice a esta Nota de Estudio:

- CONCLUSIÓN SAR/CM/1 – *PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO PARA LA REGIÓN CAR*
- CONCLUSIÓN SAR/CM/2 – *DIRECTRICES BÁSICAS DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD OPERACIONAL (GADSS) PARA LA REGIÓN CAR*
- CONCLUSIÓN SAR/CM/3 – *ACUERDOS SAR Y CARTAS DE ACUERDO*

3.3 Estas Conclusiones deben ser incorporadas al Programa de Trabajo del Grupo de Tarea del ANI/WG.

#### **4. Conclusiones**

4.1 El establecimiento del Grupo de Tarea SAR del ANI/WG, gracias a la aprobación del ANI/WG NAM/CAR y a la ratificación de los Directores Generales de las Regiones NAM/CAR, renueva la atención al importante tema de la implementación SAR en la Región.

4.2 Hay un arduo trabajo por delante para asegurar que este Grupo de Tarea recibe el apoyo de las Autoridades de Aviación Civil de la Región CAR, el cual vendrá como resultados del liderazgo y a través del desarrollo de sus actividades. Debemos asegurar que este apoyo sea recibido y hacer que valga la pena, porque finalmente nuestra misión es salvar vidas.

#### **5. Acciones Sugeridas**

- a) revisar el contenido de esta Nota de Estudio;
- b) proponer que las actividades pendientes sean incluidas como parte del Programa de Trabajo del Grupo de Tarea SAR del ANI/WG NAM/CAR; y
- c) tomar cualquier acción adicional que se considere necesaria.

— — — — —

**APÉNDICE A**  
**LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES**

Número	Conclusión	Responsable acción	Fecha límite
SAR/CM/1	<b>PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO PARA LA REGIÓN CAR</b>		
	Que, con el fin de apoyar el establecimiento del suministro y la vigilancia de los servicios de Búsqueda y Salvamento, el Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG:		
	a) defina un programa de instrucción SAR avalado por Centros de Instrucción establecidos en la región, que deben incluir y definir al menos la siguiente instrucción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspector SAR</li> <li>• Instrucción en el puesto de trabajo (OJT) SAR</li> <li>• Cursos complementarios; y</li> </ul>	Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019
	b) coordine con el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CATC/WG) la futura disponibilidad de este programa de instrucción con los centros de instrucción de la Región CAR, a más tardar en septiembre de 2019.	Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019
SAR/CM/2	<b>DIRECTRICES BÁSICAS DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD OPERACIONAL (GADSS) PARA LA REGIÓN CAR</b>		
	Que, con el fin de apoyar las funciones del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Operacional (GADSS),		
	a) el Grupo de Trabajo de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG desarrolle directrices básicas para definir los requerimientos e interacción de los servicios de búsqueda y salvamento para apoyar al GADSS, que deberán ser incluidas como Apéndice en el Plan CAR de Búsqueda y Salvamento; y	Estados/OACI/ Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019

Número	Conclusión	Responsable acción	Fecha límite
	b) Estados Unidos, miembro del Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG, lidere la coordinación de esta tarea e informe al Grupo de Tarea a más tardar en septiembre de 2019.	Estados Unidos	Septiembre de 2019
SAR/CM/3	<b>ACUERDOS SAR Y CARTAS DE ACUERDO</b>		
	Que, considerando la importancia de la Carta de Acuerdos SAR para asegurar una respuesta SAR adecuada y coordinada en aquellas circunstancias en que las operaciones puedan involucrar a uno o más Estados y las dificultades enfrentadas debido a la formalidad de dichas cartas:		
	a) el Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG desarrolle e incluya diferentes formatos de acuerdos en el Plan SAR CAR; y considere si es necesario crear un formato adicional más simple de acuerdo SAR;	OACI/ Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019
	b) el Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG discuta los posibles pasos iniciales para ayudar a los Estados en la negociación de acuerdos SAR, cartas de acuerdo similares u otro término aceptable para que un documento o procedimiento fortalezca la cooperación y coordinación SAR entre los Estados; y	OACI/ Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019
c) la Secretaría trabaje para identificar aquellos Estados y Territorios de la Región CAR con acuerdos SAR pendientes, y los presente al Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG, para promover la consecución de estos acuerdos, a más tardar en septiembre de 2019.	OACI/ Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento del ANI/WG	Septiembre de 2019	